



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009429-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para facilitar el uso de las instalaciones deportivas para personas con discapacidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009388 a PE/009538.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para facilitar el uso de las instalaciones deportivas para personas con discapacidad desde el año 2014 hasta el año 2017? Distribuido año por año.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿Cuántos usuarios con discapacidad han utilizado las instalaciones deportivas adaptadas, desde el año 2014 hasta el año 2017, distribuido por años?**

**¿Cuánto dinero se ha utilizado para eliminar barreras arquitectónicas de instalaciones deportivas?**

**¿Qué materiales específicos se han empleado para la adaptación de infraestructuras deportivas para facilitar la práctica del deporte de las personas con discapacidad?**

Valladolid, a 24 de mayo de 2018.

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN